

Méndez acusa al Gobierno autónomo de conspirar contra los fijos discontinuos

El secretario general de UGT afirma que el Ejecutivo quiere obstaculizar la aplicación de la reforma de la contratación

P. G. • MURCIA

Cándido Méndez, líder de UGT, ha advertido que el Gobierno regional está conspirando a las espaldas de los murcianos que trabajan por temporadas en la misma empresa para que éstos pierdan la oportunidad de acogerse a una nueva norma que les permite pasar de ser eventuales a fijos discontinuos o conseguir un contrato indefinido.

El secretario general de UGT participó ayer en Murcia en una asamblea de delegados sindicales en la que se decidió poner en marcha una campaña informativa sobre el decreto ley 15/1988 de Contrato a Tiempo Parcial, en el que se incluye la reforma de la contratación de los fijos discontinuos.

Cerca de 60.000 trabajadores de la Región están contratados como fijos discontinuos en las industrias agroalimentarias, el campo, la hostelería y el comercio, principalmente.

Méndez acusó al ex consejero de Trabajo, José Pablo Ruiz Abellán, de haber enviado una carta al Gobierno central solicitando que

se revise la modificación del decreto ley —publicada ya en el Boletín Oficial del Estado— con el fin de flexibilizar las exigencias impuestas en estos contratos: trabajar una máximo del 77% de la jornada completa, concretar los días de trabajo o prohibición de las horas extraordinarias.

Tanto Méndez como el secretario general de UGT en Murcia, Víctor Meseguer, denunciaron que el motivo de que el Ejecutivo de Valcárcel quiera «obstaculizar» una norma, que reduciría la precariedad

laboral de estos trabajadores y sería la «gran palanca» para que aflore la economía sumergida, es cumplir una promesa hecha a los empresarios.

La patronal agraria Proexport, con el apoyo de Comisiones Obreras, le propuso en junio al ministro de Trabajo convertir a 20.000 jornaleros en fijos discontinuos si suavizaba las condiciones exigidas en esta contratación.

«El Gobierno murciano —aconsejó Méndez— debe abandonar esa posición y dedicar sus esfuerzos a hacer una apuesta seria por la

El sindicato critica que el ex consejero de Trabajo mandara una carta a Madrid pidiendo que se flexibilizaran los requisitos



TITO BERNAL

El sindicalista y el consejero se convidan. El nuevo consejero de Trabajo, Antonio Gómez Fayrén, ha cogido la cartera con ganas. Gómez Fayrén y el secretario general de UGT comentaron las múltiples lacras laborales que acarrea la Región en una comida privada celebrada en el restaurante Acuario, en Murcia. Aunque Cándido Méndez no comentó nada sobre su cita con el cargo autonómico, su mano derecha en Murcia, Víctor Meseguer, sí concretó que UGT «espera que Fayrén imponga transparencia en las relaciones laborales». De izquierda a derecha, Meseguer, Méndez, Gómez Fayrén y J. Fernando Martínez-Oliva en la puerta del restaurante.

transparencia de las relaciones laborales. Debe utilizar la inteligencia e instar a Madrid a que se desarrolle el reglamento del decreto ley. Ya no tiene motivos para retrasarlo porque se han acabado las elecciones».

Presión para subir pensiones

Al líder ugetista le sabe a poco que el ministro Pimentel haya anunciado que convocará a los partidos políticos y los agentes

sociales para abrir un debate sobre la necesidad de subir las pensiones mínimas contributivas y no contributivas.

El secretario general de la central sindical exigirá «el incremento de unas pensiones insuficientes, que en muchos casos rozan la miseria, en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000». Méndez considera inadmisibles que se posponga el debate sobre la subida

hasta el año que viene, porque entonces el incremento no sería una realidad hasta el 2001.

Defiende también Cándido Méndez que «el ministro de Trabajo no puede dejar para mañana un problema que mantiene en una situación dramática a 440.000 familias españolas. La subida de estas pensiones se debe acordar este mismo año y no dejarlo todo para otro día, como es la costumbre de Pimentel».

AQUÍ ESTAMOS

**VELAMOS
POR SU
SEGURIDAD**



**TELEFONO DE
EMERGENCIA**

112